

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Enero 22 de 2024

RADICACION No. 25000-23-37-000-2022-00222-00

DEMANDANTE: CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS  
SAS

DEMANDADO: DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES -DIAN-

*En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte demandante por tres (3) días, de las EXCEPCIONES propuestas por ELAWA S.A.S. llamada en garantía (Parágrafo 2º. Art. 175 del CPACA)*

*Empieza traslado: Enero 23 de 2024*

*Vence traslado: Enero 25 de 2023*

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON

Secretario